

¿QUIERES FORMAR PARTE DEL CAMBIO? ¡DALE VIDA AL MARRÓN!

Administraciones y ciudadanía debemos trabajar de forma conjunta para alcanzar el objetivo marcado por la Unión Europea, en relación a la recogida selectiva de la materia orgánica.

Para formar parte de esta iniciativa, cumplimenta este formulario y **te entregaremos un cubo de 10 l para organizar la recogida en casa y la llave para abrir el contenedor de calle.**

Nº DNI O PASAPORTE:

NOMBRE Y APELLIDOS:

TELÉFONO:

DOMICILIO/VÍA:

NÚMERO:

PORTAL:

ESCALERA:

PLANTA:

PUERTA:

CÓDIGO POSTAL:



Puedes entregarnos el formulario en el punto de información itinerante de la campaña o hacérselo llegar escaneado a la dirección organicasegovia@gmail.com

Mediante correo electrónico te informaremos de la fecha de entrega de los materiales.

Para recogerlos deberás presentar documento acreditativo de residencia en la dirección facilitada (padrón, recibo domiciliado, DNI...).

(AL CUMPLIMENTAR ESTE FORMULARIO CONSENTIR EXPRESAMENTE EL TRATAMIENTO DE MIS DATOS PARA LA FINALIDAD QUE ME INDICAN EN LA INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS)

Y EL RESTO DE RESIDUOS...

Los demás **residuos reciclables**, cada uno en su color:

- Envases de plástico, metal y brik, y tapones de corcho: **contenedor amarillo.**
- Envases de cartón y papel: **contenedor azul.**
- Envases de vidrio: **contenedor verde.**
- Aceite de cocina: **contenedor naranja.**
- Ropa y calzado: **contenedor rosa.**
- Residuos voluminosos y peligrosos: **punto limpio.**

Y los residuos no reciclables, al **contenedor gris:**

- Restos higiénico-sanitarios: pañales, compresas, toallitas húmedas, mascarillas...
- Vasos y copas de cristal, cerámica y porcelana, plásticos no envases.
- Colillas y residuos de barrer o aspirar.
- Excrementos de animales, arena de gato o similar.

Si quieres saber más...

VISITA LA WEB www.segovia.es
ESCRÍBENOS A organicasegovia@gmail.com
O LLÁMANOS al 699 83 46 66

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS (REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos)	
Responsable	Ayuntamiento de Segovia, Alcaldía de Segovia. Plaza Mayor, nº 1. 40001 Segovia. dpd@segovia.es
Finalidad	Gestión de personas solicitantes y beneficiarias de los distintos servicios, programas y Actividad de Tratamientos desarrolladas desde el área de Educación y Juventud del Ayuntamiento, cuyos destinatarios son personas mayores de edad.
Legitimación	Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.
Destinatarios	No están previstos.
Derechos	Utilizando el procedimiento PG1021, que se encuentra en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Segovia. Derecho a retirar el consentimiento prestado y Derecho a reclamar ante la autoridad de control.
Información adicional	https://sede.segovia.es/portal/sede/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_6856_1.pdf https://sede.segovia.es/portal/sede/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_6857_1.pdf



¿QUÉ DEPOSITAMOS EN EL CONTENEDOR MARRÓN?

1. Restos de frutas y verduras.
2. Restos de carne, pescado y mariscos.
3. Cáscaras de huevo y frutos secos.
4. Otros restos de comida (cruda y cocinada).
5. Restos de infusiones (incluida la bolsa si es biodegradable) y posos de café.
6. Restos de jardinería de pequeñas dimensiones (plantas, hojarasca, ramos de flores..).
7. Papel de cocina y servilletas de papel sucias. Cartón manchado de restos de alimentos.
8. Bolsas y otros materiales compostables (vasos, platos..).
9. Pequeñas cantidades de astillas, virutas de madera y serrín, montadientes, palos de helado de madera, palillos de comida, etc.



¿CÓMO HACEMOS LA RECOGIDA?

El depósito en el **contenedor marrón** se realizará de domingo a viernes, de 20 a 22 h.

Vierte tus residuos orgánicos a granel o dentro de una bolsa **100% compostable -nunca de plástico,** pues estropearía el proceso de compostaje-.



¡CONSEJO!

Puedes usar bolsas **100% compostables** que te dan al comprar la fruta y verdura.

¡Así das un nuevo uso a estas bolsas!

Estimados vecinos y vecinas de La Albuera,

Desde la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Segovia queremos presentaros la campaña **Dale vida al marrón**, mediante la cual el barrio de La Albuera se convertirá en pionero en la ciudad al incorporar la recogida de la fracción orgánica de manera separada, con la intención de aproximarnos a los objetivos europeos de reciclaje.

A partir del día 1 de diciembre, en las calles del barrio encontraréis un nuevo contenedor, de color marrón, donde podréis depositar los residuos de naturaleza orgánica que generéis en vuestros hogares.

Con la incorporación de este nuevo contenedor, avanzamos junto al resto de ciudades españolas y europeas con el fin de incrementar el aprovechamiento de nuestros residuos, dando una segunda vida a los restos orgánicos, que se convertirán en compost para abonar nuestros campos.

De este modo contribuiremos a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y a la lucha contra el cambio climático, y aumentaremos la vida útil de los depósitos de rechazos.

Somos conscientes de que los cambios siempre suponen un esfuerzo de adaptación. Por ello, os pedimos vuestra colaboración e implicación en esta experiencia pionera que, sin duda, supondrá un gran avance para nuestra ciudad hacia una gestión más eficaz de los residuos que generamos día a día.

Para favorecer el correcto funcionamiento de este nuevo servicio de recogida, os facilitaremos un cubo para ayudar a separar adecuadamente este tipo de residuos en vuestros hogares, así como una llave con la que podréis abrir los contenedores de calle.

Os animamos a **dar vida al marrón**, avanzando entre todos para que Segovia sea una ciudad más sostenible y respetuosa con el planeta.

Muchas gracias por vuestra colaboración.

Recibid un cordial saludo,

Ángel Galindo Hebrero
Concejal de Medio Ambiente